

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

##### METRO DE MADRID, S. A.

**40** *ANUNCIO de 16 de diciembre de 2015, por el que se convoca la licitación para la contratación de obra de reforma y acondicionamiento de pozos de ventilación de interestación de Línea 6-fase 2 (expediente 6011500254).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Metro de Madrid, Sociedad Anónima.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
  - c) Obtención de documentación e información:

La documentación que rige para esta licitación se podrá obtener manifestando interés en participar en la licitación en la web [www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es) en “Perfil del Contratante/Comunicaciones con el Servicio de Contratación/Manifestar interés”. Se deberá incluir al menos una persona de contacto que disponga de Certificado de firma digital clase 2 emitido por la FNMT o DNI electrónico en “Perfil del Contratante/Descargar Pliegos/Presentar ofertas/Acceso SRM/Opción 1-Solicitud de acceso”.

Instrucciones para obtención del Certificado en “Perfil del Contratante/Descargar Pliegos/Presentar ofertas/Obtención del Certificado digital”.

A partir de ese momento, Metro de Madrid, Sociedad Anónima, autorizará el acceso a la aplicación electrónica de Licitaciones (SRM), desde la que es posible descargar los pliegos.

— “Perfil del contratante” de Metro de Madrid (sección Licitaciones en curso):  
[http://www.metromadrid.es/es/acceso\\_proveedores/licitaciones/licitaciones/index\\_en\\_curso.html](http://www.metromadrid.es/es/acceso_proveedores/licitaciones/licitaciones/index_en_curso.html)

- d) Número de expediente: 6011500254.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Reforma y acondicionamiento de pozos de ventilación de interestación de Línea 6–fase 2.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, Sociedad Anónima.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura):
    - 45331210-1 Trabajos de ventilación.
    - 42520000-7 Equipos de ventilación.
  - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: Sí, en los términos indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
  - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 9.965.590,83 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - Presupuesto base de licitación sin IVA: 9.965.590,83 euros.
  - IVA del precio base de licitación: 2.092.774,07 euros.
  - Presupuesto base de licitación con IVA: 12.058.364,90 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Provisional: Sí; por importe de 298.967,72 euros, según Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido, que podrá incrementarse según lo establecido en el siguiente apartado.
  - Complementaria: Para las ofertas que sean desproporcionadas o anormalmente bajas, se podrá exigir una garantía complementaria de hasta un 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, pudiendo alcanzar la garantía, por tanto, un 10 por 100 del precio del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista: Según se indica en el Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 29 de enero de 2016, a las doce horas.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.

Las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el oferente como persona de contacto y Metro de Madrid, Sociedad Anónima, haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto mediante la validación de su certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la FNMT o DNI electrónico. Según la Ley de Firma Electrónica 59/2003, Metro de Madrid, Sociedad Anónima, no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo esta en el titular del mismo.

Lengua en que debe redactarse: En castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.
  - c) Lugar de presentación:
    - Dirección electrónica: [http://www.metromadrid.es/es/acceso\\_proveedores/Presentar\\_Ofertas/index.html](http://www.metromadrid.es/es/acceso_proveedores/Presentar_Ofertas/index.html)
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
  - e) Admisión de variante, si procede: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses.
9. Apertura de ofertas: No procede.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación, 4.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 11 de diciembre de 2015.
12. Otras informaciones:
  - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 104 y siguientes de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales (LCSE), se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)
  - Plazo para la presentación de reclamación: Quince días hábiles, en los términos previstos en el artículo 104 LCSE, para interponer el recurso especial en materia de contratación y para interponer la cuestión de nulidad treinta días hábiles, o seis meses en su caso, en los términos previstos en el artículo 111 LCSE.
  - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivien-



da de la Comunidad Autónoma de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Madrid, a 16 de diciembre de 2015.—La Responsable del Área de Contratación y Contratos Corporativos, Nuria López Gimeno.

(01/3.438/15)

